



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 14 de Mayo de 2.014

351/14

Expte N° 14.043/09

VISTO:

La Nota N° 0092/14, mediante la cual el Ing. Eugenio Martínez, Profesor Adjunto, Responsable de la Cátedra “Mecanismos y Tecnología Mecánica” de la carrera de Ingeniería Industrial, solicita autorización para redictar la asignatura durante el Primer Cuatrimestre de 2.014; y

CONSIDERANDO:

Que el docente informa que la materia viene redictándose en los últimos años y, tal como en ciclos anteriores, se encuentra contemplada la disponibilidad horaria y de aulas;

Que el Ing. Martínez funda su solicitud en la conveniencia de reducir la cantidad de alumnos que cursan la asignatura durante el Segundo Cuatrimestre y ofrecer la posibilidad de regularizar su situación a los que se encuentran retrasados en sus estudios;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial sugiere hacer lugar a lo solicitado.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su III Sesión Ordinaria del 16 de abril de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el REDICTADO, en el Primer Cuatrimestre de 2.014, de la asignatura “MECANISMOS Y TECNOLOGIA MECÁNICA” del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, a cargo del Ing. Eugenio L. Martínez.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Centro de Estudiantes, al Ing. Eugenio L. Martínez y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Dra. MARTA CECILIA POCOLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa